ACTA 001 DE INICIO

FECHA DE INICIO	26 OCTUBRE DE 2022	
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN IMDR	
NIT	820.000.484-6	
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ	
IDENTIFICACION	C.C. 14.325.556 de Honda (Tolima)	
CONTRATISTA	ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE	
NIT/C.C	71.715.935 de Medellín	
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLERIA, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y APOYO LOGISTICO CON EL JUZGAMIENTO Y COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE	
DURACIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES	
SUPERVISOR	RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ	
CARGO	DIRECTOR EJECUTIVO	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.5.02.09.0001.03.4304.008-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.	
CDP	2022000139	27 SEPTIEMBRE DE 2022
R.P.	2022000196	24 OCTUBRE DE 2022

En el Municipio de Puerto Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022, se reunió el Sr. **ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE**, en calidad de Contratista y **RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ**, director ejecutivo del I.M.D.R. y quien actúa como Supervisor del Contrato de la Referencia, con el fin de dar inicio formal al objeto del Contrato **No. 116 DE 2022.**

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLERIA, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y APOYO LOGISTICO CON EL JUZGAMIENTO Y COORDINACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

Por lo anteriormente expuesto,

SE ACUERDA

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del Contrato N° 116 DE 2022 a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022.

SEGUNDO: Que el contratista deberá informar oportunamente al Supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del Presente Contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el Municipio de Puerto Boyacá a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2022.

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
DIRECTOR EJECUTIVO I.M.D.R.

ALVARO HERNAN BOTERO DUQUE
CONTRATISTA